

## **SEÑORES SOCIOS**

*Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpto en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2000 de mi representada CORPORACIÓN DE PUBLICACIONES DEL ECUADOR S.A.*

*A pesar de la situación económica y la crisis política que afecta a nuestro país, hemos podido mantener nuestro nivel de ingresos gracias a el esfuerzo, capacidad y talento de todo el grupo humano que se relaciona a Corporación de Publicaciones del Ecuador S.A..*

*Así mismo hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios y hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones referentes a la Reexpresión Monetaria Integral hasta la fecha de transición de nuestra moneda según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC # 16 Y 17). En concordancia con la resolución # 921 publicada en el registro oficial # 229 del 21 de diciembre del 2000 que versa sobre "Tratamiento de la cuenta de Resultado por Exposición a la Inflación REI para efectos tributarios".*

*En lo que se refiere a la parte administrativa, hemos logrado un mayor control desde la recepción de la materia prima hasta su entrega como producto terminado a nuestro cliente.*

*En lo que respecta a la actividad laboral hemos tratado de fijar salarios de acuerdo a la capacidad y experiencia de nuestros trabajadores, procurando minimizar los efectos inflacionarios típicos de economías como la nuestra.*

*Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como la Participación Laboral, propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suscite dicho desembolso.*

*Sugiero que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea transferido al Capital Contable Común como Utilidades Retenidas.*



*Ing. Juan Carlos Abad Freire.  
Gerente General.*



10 SET. 2001